

**EDENORTE DOMINICANA**

**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS**

29 de agosto de 2019

**Gerencia de Compras Corporativas**

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

EDENORTE DOMINICANA, S.A., les invita a participar en el procedimiento de Compra Menor, referencia EDENORTE-DAF-CM-2019-0078 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REPARACION Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PLOTTERS", PRIMERA CONVOCATORIA", a los fines de presentar su mejor oferta. correspondiente a los ítems que se detallan a continuación:







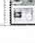






Descripción	Sector	Área	Marca	Modelo	Serial	Monto Total con ITBIS RD\$
Plotter	Santiago	Perdidas	HP	DesignJet T795	CN54EMH005	418,037.63
	Santiago	SSGG	HP	Designjet T795	CN54EMH01V	
	Puerto Plata	BDI	HP	DesignJet 500	MG81GG3034	
	La Vega	BDI	HP	DesignJet 500	MY863H3024	
	San Francisco	BDI	HP	DesignJet T795	CN4B4KH019	
	Valverde Mao	BDI	HP	DesignJet T795	CN54EMH04V	
			HP	DesignJet 110Plus	MY673D803T	
SANTIAGO	Distribución	HP	Designjet T795	CN54EMH007		

*Nota: La Propuesta económica debe reflejar todos los impuestos, debe contener obligatoriamente los campos de precio S/ITBIS, precio C/ITBIS.*

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006). Así como los Artículos Nos. 43 y 44 del Reglamento de aplicación de la citada ley aprobado mediante Decreto No. 490-07 de fecha Treinta (30) de Agosto del Dos Mil Siete (2007).

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el presente proceso, implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, Representante Legal y Agentes Autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente invitación, la cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

## CRONOGRAMA DEL PROCESO

	Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	29/08/2019 14:30	 *
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	2/9/2019 10:45	 *
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	3/9/2019 08:52	 *
Presentación de Oferta Económica	03/09/2019 17:00	 * <a href="#">Sugerir restantes fechas</a>
Apertura Oferta Económica	04/09/2019 10:00	 *
Acto de Adjudicación	13/09/2019 17:00	 *
Notificación de Adjudicación	17/09/2019 17:00	 *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento		
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	19/09/2019 17:00	 *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	20/09/2019 17:00	 *
Plazo de validez de las ofertas	45 * Días	 *

## II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REPARACION Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PLOTTERS PRIMERA CONVOCATORIA.

Objetivo del Servicio: reparar los plotters averiados en los diferentes sectores y dar el mantenimiento correctivo a los mismo dejándolos operativos, quedando a cargo del que resulte adjudicatario el suministro de las piezas que sea necesario remplazar a cada equipo.

#### Requisitos Generales:

- El oferente deberá realizar un levantamiento de diagnóstico a todos los plotters en cada localidad sin trasladar el equipo fuera de la empresa.
- El oferente deberá presentar las credenciales del o los técnicos que acrediten que tiene los conocimientos para trabajar con los equipos.
- Deberán presentar el resultado del levantamiento detallando lo encontrado y realizando una cotización.
- Las piezas que necesiten ser reemplazadas deben correr como parte del costo de la reparación del equipo sin que la empresa tenga que incurrir en gastos extras.
- Las reparaciones se realizarán en la localidad donde se encuentren los equipos sin tener que trasladar el equipo. En caso de que sea necesario el traslado el costo de transporte deberá correr por el suplidor.

#### Cantidad total de plotters a trabajar: 8

- Capacidad para manejar dos grupos de trabajos simultáneos en dos ciudades o provincias.
- Enviar como mínimo dos referencias de clientes.
- El oferente deberá presentar una documentación que amerite que tienen al menos 2 años realizando el tipo de servicio solicitado. (orden de compra, orden de servicios).
- El servicio será ejecutado en la Zona Norte del país: En todas las localidades dentro de la zona de concesión de Edenorte, donde se encuentran los equipos
- El tiempo de entrega por reparación por equipo será de 48 horas laborables.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con lo requerido y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y tiempo de entrega, **por lo que es obligatorio la presentación en su oferta de la ficha técnica suministrada por Edenorte, debidamente firmada en manuscrito y sellada.** La no presentación de lo indicado anteriormente descalifica su oferta automáticamente.

Es preciso destacar que es obligatorio que al momento de presentar las ofertas debe contener debidamente firmadas y selladas la ficha Técnica suministrada por EDENORTE como indicador de aceptación de los datos descritos. El hecho de no entregar la ficha técnicas firmadas y selladas descalifica al oferente para el ítem.

Asimismo, el oferente debe indicar en su oferta, la validez de la misma, la cual no podrá ser inferior a **cuarenta y cinco (45) días**, luego de recibida, pudiendo ser prorrogada a requerimiento de EDENORTE.

#### **FORMA DE PAGO:**

100% a los cuarenta y cinco (45) días después de entregada la factura original y conforme.

Luego de validados y recibidos conforme los servicios por parte de Edenorte, la empresa que resulte adjudicataria deberá presentar la factura en el plazo comprendido del 1ero al 20 de cada mes. En caso de que las facturas no sean entregadas en el plazo establecido anteriormente, la empresa que resulte adjudicataria deberá realizar la factura con fecha del mes siguiente.

#### **CREDENCIALES:**

El Oferente deberá enviar su oferta en sobre cerrado, debidamente firmada y sellada con las siguientes informaciones.

#### **PERSONAS JURÍDICAS**

1. Copia del Registro de Proveedores del Estado.
2. Copia del Certificado del Registro Mercantil vigente (si la información de este registro no se basta a sí misma, **EDENORTE** se reserva el derecho de requerir los documentos que entienda pertinente).
3. Original de la declaración jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste que: **a)** no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. **b)** si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. **c)** Que no está embargado, no posee juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. **d)** Que ellos no hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.
4. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante.

#### **PERSONAS FÍSICAS**

1. Copia del Registro de Proveedores del Estado.
2. Original de la declaración jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste que: **a)** no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. **b)** si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. **c)** Que no está embargado, no posee juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco

años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. **d)** Que ellos no hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.

3. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante.

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).

**NO SE ACEPTARÁN OFERTAS ALTERNATIVAS**, por lo que sólo pueden ofertar una (1) cotización para la contratación objeto de la presente invitación.

La fecha límite para presentar su Oferta será el **MARTES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019** hasta las **5:00 p.m.** El Oferente deberá entregar su Oferta en sobre lacrado, debidamente identificado con la siguiente información:

**NOMBRE DEL SUPLIDOR**

Dirección Logística - Gerencia de Compras

**EDENORTE DOMINICANA, S.A.**

Av. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago

Presentación: Oferta Técnica / Oferta Económica

**EDENORTE-DAF-CM-2019-0078 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REPARACION Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PLOTTERS, PRIMERA CONVOCATORIA"**

**Nota:** Cada oferente deberá presentar una memoria USB en la que debe incluir la oferta técnica presentada. *La no inclusión de la misma es motivo para descalificación.*

Para cualquier consulta o aclaración del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

**Nombre:** Carlos Vásquez

**Departamento:** Gerencia de Compras

**Nombre de la Entidad Contratante:** EDENORTE DOMINICANA, S.A.

**Dirección:** Av. Juan Pablo Duarte No.74, La Trinitaria, Santiago

**Teléfono:** 809-241-9090 Ext.: y 5097

**E-mail:** [cavasquezr@edenorte.com.do](mailto:cavasquezr@edenorte.com.do)

**El Rubro para este proceso será:** Equipo informático y accesorios



---

**Alejandro Toribio**  
Gerente de Compras

